



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, cuatro (04) de febrero de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	EJECUTIVO
RADICADO	05001 31 03 002 2021 00082 00
ASUNTO	INCORPORA NOTIFICACIÓN NUEVO HORIZONTE S.A.S. Y REQUIERE PARTE DEMANDANTE.

En atención al memorial que se ha hecho obrar como archivo 25 del cuaderno principal del expediente digital (Folios 573 a 654), correspondiente a la notificación por aviso remitida a la sociedad codemandada NUEVO HORIZONTE S.A.S con la constancia de su recibo en la dirección correspondiente el 27 de diciembre de 2021, y teniendo en cuenta que dicha notificación cumple con las exigencias del artículo 292 del C.G. del P., téngase notificado por aviso a dicha sociedad el 12 de enero de 2022.

Se requiere a la apoderada de la parte demandante a fin de que adelante las diligencias tendientes a lograr la notificación del codemandado JAIME EDUARDO BOTERO GÓMEZ en la dirección calle 95 N° 15 – 15 apartamento 301 de Bogotá, conforme fuere autorizado mediante auto calendarado 23 de noviembre de 2021 (Archivo 22 folios 492 a 493 del cuaderno principal).

NOTIFÍQUESE

6.

**BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA
JUEZ**

<p>JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN</p> <p>Se notifica el presente auto por Estados Electrónicos Nro. <u> 017 </u></p> <p>Fijado hoy en la página de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/</p> <p>Medellín <u> 7 de febrero de 2022 </u></p> <p align="center">YESSICA ANDREA LASSO PARRA SECRETARIA</p>
--

Firmado Por:

Beatriz Elena Gutierrez Correa
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

c0d9459e9b9f8ebe56b126aa34b38c6c5b33672a7c88685743ea51ac62bc1779

Documento generado en 04/02/2022 10:08:16 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>